CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S.
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No. 50

FECHA: Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2014

ASISTENTES: Dr. Eleuberto Antonio Martorelli
Dr. Gustavo Ramirez
Dr. Oscar Hernandez
Dr. Alberto Mariño
Dr. Miguel Vargas Hernandez

INVITADOS: Dr. Felipe Cabral –Odebrecht
Dr. Mauricio Millán – Consol
Dr. Marcelo Piller – Consol
Dr. Ricardo Paredes – Consol
Dra. Karen Tovar – CSS Constructores S.A.

LUGAR: Av Cra. 15 # 106-65 Piso 4 Sala de Juntas Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.

HORA: 10:00 a.m.

En la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes de Febrero de 2014, siendo las 10.00 a.m. se reunieron de manera ordinaria en la Sala de Juntas de la Concesionaria, ubicada en la Avenida carrera 15 # 106-65 Piso 4., los miembros de la Junta Directiva de la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., aquí mencionados, previa convocatoria realizada por el presidente de la sociedad, el día 24 de enero de 2014, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 23 de los Estatutos y el Art. 437 del Código de Comercio.

Actuaron como Presidente el Dr. Eleuberto Martorelli, como Presidente de la Junta Directiva y como Secretario el Dr. Luis Ernesto Pérez Durán.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum deliberatorio y decisorio.
2. Ítems de información:
   a. Información Operación y Mantenimiento.
      - Peajes
   b. Informe Financiero
      - Presupuesto (Previsto – Realizado)
      - Flujo de Caja.
      - P y G
      - Saldo Patrimonio Autónomo
      - Balance General
      - Cuentas de cobro prediales
   c. Varios y Proposiciones
      i. Informe Predial.
      ii. Varios
3. Ítems de Aprobación:
   - Aprobación Suscripción Otrosí No. 6



- Contratación de Asesoría Financiera
- Lectura y Aprobación del Acta de Junta No. 50

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Verificación del Quórum deliberatorio y decisorio:** Previa lectura del orden del día, la secretaría constató la asistencia de un número de Directores que conforman el quórum para deliberar y decidir por lo que se dio inicio a la reunión.

2. **Ítems de información:**

A continuación el Presidente efectuó la exposición del informe de la administración correspondiente al mes anterior:

a. Informe de Operación y Mantenimiento.

El Presidente inició el informe de la administración, presentando la información referente a la operación de la vía en cuanto a los resultados de la administración de las estaciones de Peaje.

Peajes: En lo referente al tema de peajes, el Presidente se refirió a los resultados del tráfico promedio y del recaudo del mes de enero de 2014, haciendo énfasis en lo que se tenía proyectado en virtud del Plan de Negocios y el estudio de tráfico elaborado por Halcrow, tomando también como referencia, los TPD e IPD totales y acumulados, comparándolos resultados con los del año anterior.

En este sentido, el Presidente recalcó que en el mes de enero, el IPD estuvo por debajo de lo previsto en el Plan de Negocios en un 2.62%. Por otro lado, el TPD evidenció un aumento de la tendencia por encima de lo previsto en el Plan de Negocios en un 1.3%. El resultado negativo del IPD responde diferentes variables, en especial a los efectos producidos por el oleoducto bicentenario.

b. Informe Financiero.

Al terminar con el informe operativo el Presidente prosiguió a dar el informe financiero del mes de enero discriminándolo en los siguientes puntos:

Se efectuó una comparación respecto de la ejecución del presupuesto desde el punto de vista de costos, entre lo previsto y lo realizado tanto en el mes como en el acumulado del año, las diferencias más significativas estaban en el área de operación y mantenimiento, ingeniería, predial y equipamento comunitario, recordando en cada caso en qué consistían dichas diferencias, se hizo referencia especial a los costos relacionados con los equipamentos de los ITS, los cuales ya fueron adquiridos por la Concesionaria y están en proceso de instalación. En este sentido, en el acumulado de los gastos realizados se refleja una ejecución inferior al presupuesto como consecuencia de la solución adoptada para cumplir con la obligación contractual de las transmisiones radiales y a costos diferidos o postergados por el aplazamiento de las inversiones, como lo son la instalación de la fibra óptica y la construcción del área de servicios, entre otros.

Flujo de Caja: En lo referente al flujo de caja del mes de enero, el Presidente presentó un cuadro comparativo de lo realizado (a Enero) y lo previsto en el Plan de Negocios 2014, al

respecto el Presidente explicó que la diferencia más significativa se presentaba respecto de las vigencias futuras que aún no han sido recibidas por parte de la Concesionaria.

Estado de Resultados: El Presidente en este punto informó a los miembros de Junta Directiva sobre el comportamiento del estado de resultados con corte a treinta y uno de enero de 2014.

Saldo Patrimonio Autónomo: El Presidente presentó el resumen de las cuentas y subcuentas del patrimonio autónomo en el mismo corte anterior.

Balance general: El Presidente presentó el balance general a corte de treinta y uno de enero de 2014.

c. Varios y Proposiciones

En este punto el Presidente procedió a presentar las siguientes cuestiones:

i. Informe Gestión Predial: El Presidente informó el estado actual de la adquisición predial, y presentó la información respecto de las cuentas de cobro presentadas a la ANI, donde indicó que a la fecha se han presentado 13 cuentas de cobro, de las cuales la ANI ha pagado las cuentas 1 a 10, aprobó las cuenta 11, quedando para aprobación las cuentas 12 y 13. En este mismo sentido el presidente informo cuál era la perspectiva de pago de dichas cuentas de cobro de acuerdo con lo convenido con la ANI.

   De igual manera, se presentó un cuadro que resumen donde se presenta de manera integral la gestión predial de la empresa en todos los tramos, detallando el número de predios (predios y mejoras) identificados y recibidos, el total de km que los mismos implican, especificando qué distancia estaba liberada, cuántos predios estaban escriturados y cuántos se encontraban en proceso de expropiación, indicando de los mismos, cuántos ya estaban liberados.

ii. Varios: En este punto el Presidente procedió a realizar un breve informe de los temas que en la actualidad se están adelantando ante la ANI y que resultan de importancia para el desarrollo de las labores de la Concesionaria.

   Experto Financiero: El Presidente informo a los miembros de la junta del resultado del informe final del Perito Financiero el cual reconoció que si existió un efecto económico y financiero por los hechos eximentes de responsabilidad presentados hasta 30 de noviembre de 2012.

iii. Informe Ocaña Gamarra: El Presidente informo a los miembros de la Junta que el pasado 18 de Febrero, se recibió el texto del Otrosí, y a la fecha se encuentra en proceso de revisión y negociación. Sin perjuicio de los acuerdos a los que ya se habían llegado respecto de del valor tope de las Obras y de la Operación y Mantenimiento del Sector.

3. **Ítems de Aprobación:**

- **Aprobación de Contratación de Asesoría Financiera:**



Teniendo en cuenta la poca experiencia que la sociedad tiene en el mercado financiero y el corto tiempo con el que se cuenta para lograr el cierre financiero del Proyecto Ocaña - Gamarra posterior a la suscripción del otrosí 6. El Socio Mayoritario solicita a la Junta Directiva autorización para que el Representante Legal de la CRDS, contrate un especialista Financiero, con el fin de que brinde asesoría encaminada a presentar alternativas de financiación y brindar apoyo a la Banca de inversión Corficolombiana en el cierre financiero del mencionado Proyecto.

Se propone la Contratación de la firma Compañía Profesionales de Bolsa S.A. por un valor básico de $2.000.000.000 y una prima adicional de éxito dependiendo de las condiciones conseguidas en dicho cierre.

Una vez explicado por parte del Miembrp de la Junta representante del socio mayoritario las condiciones y calidades del servicio, y la experiencia de la firma presentada en el campo financiero del país, y considerando que no hubo unanimidad por todos los socios, la Junta aprobó por mayoría la contratación de dicha firma.

- **Aprobación para la Suscripción del Otrosí No.06 al Contrato de Concesión:**

  Conforme a lo expuesto en el punto referente al Informe Ocaña Gamarra y con base en el texto recibido por parte de la ANI, el Presidente solicitó a la Junta Aprobación para la Suscripción del Otrosí No. 6 correspondiente a la Construcción del Proyecto Ocaña – Gamarra, una vez revisado y explicado el texto por parte del Presidente a los Miembros de Junta, estos de manera unánime aprobaron la suscripción del Otrosí No.06 al Contrato de Concesión.

- **Lectura y Aprobación del Acta de Junta.**

  El secretario de la Junta Directiva procedió a hacer la lectura del Acta No. 49 correspondiente a la reunión ordinaria de la junta del dia 31de Enero del año 2014, la cual fue aprobada de manera unánime, por parte de todos los Miembros que asistieron a la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se hace un breve receso con el fin de elaborar el acta de la reunión, la cual es leída y aprobada por unanimidad por la Junta Directiva y como constancia de este hecho, se suscribe por el secretario y en prueba de visto bueno, por el Presidente de la Junta Directiva.

Terminado el Orden del día propuesto, se levanta la sesión a las 12:00 m.

Firmado.

ELEUBERTO ANTONIO MARTORELLI	LUIS ERNESTO PÉREZ DURÁN
Presidente	Secretario